

EXP-UNC:0003550/2018

VISTO

La Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 203/2018, en la que se designa, interinamente y por selección de antecedentes, a la Lic. Verónica Silvina Cuello, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra Escultura II, de la Licenciatura en Artes Visuales- Plan de Estudio 2014, comisión turno mañana, y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo acuerda con lo actuado por la Sra. Decana en la citada Resolución.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 203/2018.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

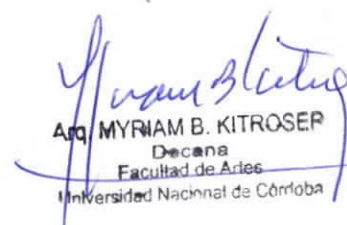
RESOLUCIÓN N°:
GRC

0115



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba